

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información básica del proyecto

▪ País/Región:	Bolivia
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Preparación e Inicio del Programa de Riego con Enfoque de Cuencas III
▪ Número de la CT:	BO-T1234; BO-T1248
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Lina Salazar (INE/RND), Jefe de Equipo. Miembros: Luis Hernando Hintze (RND/CUR); Juan Manuel Murguía (RND/CBO); Abel Cuba (FMP/CBO); Carolina Escudero (FMP/CBO); Elizabeth Chavez (INE/RND); Gina Peñaranda (CAN/CBO); y Javier Jiménez (LEG/SGO)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión.	Apoyo Operativo
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	BO-L1106 Programa de Riego con Enfoque de Cuencas III
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Mayo de 2015
▪ Beneficiario:	Estado Plurinacional de Bolivia Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA)
▪ Agencia Ejecutora:	Banco Interamericano de Desarrollo a través del División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres (INE/RND)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$300.000
▪ Contrapartida local, si hay:	N/A
▪ Período de desembolso (incluye período de ejecución):	18 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Junio de 2015
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Consultorías individuales y firmas
▪ Unidad de preparación:	INE/RND
▪ Unidad responsable de desembolso (UDR):	INE/RND
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n) ▪ CT incluida en CPD (s/n):	No BO-T1234: Sí, incluida en Ayuda Memoria del Programa Operativo BIANUAL 2015 y 2016 BO-T1248: No
▪ Prioridad sectorial GCI-9:	Política social favorable a la igualdad y productividad así como apoyo a través iniciativas de cambio climático

II. Objetivo y Justificación

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es apoyar al Gobierno de Bolivia en el desarrollo de los estudios técnicos, operativos e institucionales de preinversión para el diseño, aprobación e inicio de la tercera etapa del Programa de Riego con Enfoque de Cuencas (PRONAREC III). Específicamente, esta CT de apoyo operativo busca fortalecer la

capacidad técnica del Ministerio de Medio Ambiente y Agua a través de: (i) contratación de consultores para la preparación de la operación; e (ii) identificación de una cartera representativa de proyectos para la ejecución inicial del programa.

- 2.2 El PRONAREC III (BO-L1106) es un programa de inversión que busca aumentar el ingreso de hogares rurales a través de un incremento de la superficie agrícola bajo riego y de un mejoramiento de la eficiencia en el uso y distribución de agua para fines agropecuarios. Con PRONAREC III se propone continuar el apoyo que el Banco está dando al país con la operación PRONAREC II (BO-L1084 - 3060/BL-BO), actualmente en ejecución. PRONAREC III apoyará en dos áreas de acción principales: (i) financiamiento de estudios de preinversión, e inversiones de construcción, rehabilitación y/o mejora de sistemas de riego comunitario con enfoque de cuenca, así como la asistencia técnica requerida para el uso y mantenimiento de los mismos; y (ii) financiamiento de actividades relacionadas con el fortalecimiento institucional para la gestión efectiva del riego con enfoque de cuenca.
- 2.3 El Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo acordaron, dentro del Programa Operativo para la gestión 2014, el financiamiento de un préstamo de inversión para la implementación del Programa de Riego con Enfoque de Cuencas III. Asimismo, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco, a través del Programa Operativo BIANUAL 2015-2016, acordaron apoyar la preparación y el inicio de la operación a través de esta CT.
- 2.4 **Alineación con las prioridades del Noveno Aumento General de Recursos del Banco (GCI-9).** Esta CT se encuentra alineada con las prioridades del GCI-9 de: (i) apoyo a países pequeños y vulnerables, al apoyar a Bolivia; (ii) reducción de la pobreza y aumento de la equidad, al financiar actividades relacionadas con una operación que tiene como objetivo principal el aumentar los ingresos agrícolas de pequeños productores rurales; y (iii) iniciativas de cambio climático y sostenibilidad ambiental, al fomentar inversiones en tecnologías de riego que contribuyen a la adaptación de pequeños productores al cambio climático.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 Para cumplir los objetivos mencionados, la presente CT financiará la contratación de consultores individuales y firmas para la preparación de productos necesarios para la aprobación de la operación a través de tres componentes:
- 3.2 **Componente 1: Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.** Este componente financiará los estudios necesarios para el diseño e inicio de la operación. Específicamente, estos estudios buscan evaluar y garantizar la viabilidad del programa desde una perspectiva ambiental y social. Estos estudios incluyen: (i) análisis ambiental del programa incluyendo análisis de su aporte a la adaptación al cambio climático; (ii) análisis social del proyecto; y (iii) análisis socioeconómico de beneficiarios para la determinación de criterios de elegibilidad.
- 3.3 **Componente 2. Identificación y análisis de una cartera representativa de proyectos.** Este componente busca financiar estudios para el análisis de una cartera de proyectos representativa inicial a ser financiada durante el primer año de ejecución del programa. Esta cartera inicial de proyectos será originada con estudios financiados por el PRONAREC II (BO-L1084). Específicamente se financiará: (i) contratación de equipos de consultores

individuales que revisen la cartera representativa de proyectos y preparen documentos base para la contratación de las obras a ser financiadas y el acompañamiento y apoyo técnico a los usuarios; (ii) realizar estimaciones de la rentabilidad socioeconómica de la cartera representativa utilizando una metodología de costo beneficio; y (iii) análisis técnicos de las alternativas propuestas.

- 3.4 **Componente 3. Evaluación de impacto.** Este componente busca financiar actividades relacionadas con la evaluación de impacto del PRONAREC. Estas actividades incluyen: (i) análisis preliminar de los impactos de corto plazo de una cartera de proyectos representativa del PRONAREC II; y (ii) diseño del plan de monitoreo y evaluación de impacto del PRONAREC III.

IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El presupuesto total de la CT es de US\$300.000 a ser distribuido de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 1. Presupuesto Indicativo

Componentes	BID/FUND (US\$)	BID/FUND (US\$)	Contrapartida	Total
Fortalecimiento Institucional	40.000	40.000	-	80.000
Análisis de Cartera de Proyectos	70.000	70.000	-	140.000
Evaluación de Impacto	40.000	40.000	-	80.000
Total (US\$)	150.000	150.000	-	300.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 El Banco será la agencia ejecutora de esta CT, a través de la División de INE/RND, conforme a lo solicitado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo. El Banco actuará como la agencia contratante, usando sus políticas y procedimientos de adquisiciones, permitiendo un proceso más eficiente. INE/RND será responsable de la administración, supervisión técnica, coordinación y monitoreo de la CT.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 No se prevén riesgos relacionados con la ejecución de esta cooperación técnica.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 Por su naturaleza, los componentes financiados en esta operación no tendrán impactos ambientales o sociales negativos.